

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CONVOCA

a educadoras y educadores, docentes, promotoras y promotores, facilitadores que trabajen en o con prácticas educativas de personas jóvenes y adultas en educación básica y media superior, en promoción social, capacitación en y para el trabajo, construcción de ciudadanía, derechos humanos, género; en modalidades abiertas y semiescolarizadas, que se interesen en cursar el:

DIPLOMADO FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

que ofrece el Área Académica Diversidad e Interculturalidad
de la Unidad UPN Ajusco en la Ciudad de México.

•OBJETIVOS GENERALES

Reflexionar sobre la práctica educativa con personas jóvenes y adultas a partir de planteamientos teóricos y metodológicos, desde las perspectivas de los Derechos Humanos, género e interculturalidad

Diseñar una propuesta de fortalecimiento y/o mejora de la práctica educativa con personas jóvenes y adultas orientada hacia la transformación social

•OBJETIVOS PARTICULARES

Llevar a cabo procesos de adquisición y apropiación de conocimientos relacionados con:

- Una visión histórica y política de la EPJA
- La perspectiva de los Derechos Humanos, el género y ciudadanía en el contexto educativo de las personas jóvenes y adultas
- Los sujetos y sus contextos en la práctica educativa con personas jóvenes adultas
- Las comunidades de aprendizaje como una alternativa de formación de personas jóvenes y adultas
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de personas jóvenes y adultas

•REQUISITOS PARA EL INGRESO AL DIPLOMADO

Las y los interesados deberán:

- Contar como mínimo con certificado de educación media superior.
- Trabajar en proyectos o programas educativos dirigidos a Personas Jóvenes y Adultas.
- Tener habilidades en el manejo de los programas básicos de cómputo (Word, Excel, Power Point e internet).

- Entregar Carta de Exposición de Motivos (una cuartilla en la que se explique el interés de participar en este diplomado).
- Asistir a la entrevista previa al inicio del diplomado.
- Contar con el apoyo por escrito de la institución en la que trabaje.
- Disponer de 10 horas a la semana para estudiar y tener interés por trabajar en grupo.

•ENTREVISTAS

Las entrevistas se realizarán los días 23, 24, y 25 de enero de 2019 por lo cual los aspirantes deberán presentarse en los siguientes horarios 15 a 18 horas, en la sala 4 del Área Académica 2, con la Carta de Exposición de Motivos y la carta de la institución u organización en la que trabajen o colaboren, y en la cual se mencione que el aspirante contará con el tiempo necesario para estudiar.

•PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

En la página web de la UPN el 1 de febrero de 2019.

•INSCRIPCIÓN PARA LAS Y LOS PARTICIPANTES ACEPTADOS

- Certificado de estudios de educación media superior.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Identificación oficial.
- Recibo expedido por la institución bancaria correspondiente que constate el pago del diplomado. Se deberá presentar en el banco el formato E5 (que se obtiene en la página web de la UPN: www.upn.mx) para realizar dicho pago.

La documentación anterior deberá ser entregada en la Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco, número 24, colonia Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan, C. P. 14200, edificio de gobierno, planta baja; los días 6 y 7 de febrero de 2019, de las 10 a las 15 horas y de las 17 a las 19 horas.

El cupo del diplomado se limita a 30 personas y sólo quedarán inscritas aquellas que entreguen su documentación en tiempo y forma, estén realizando una práctica educativa en la EPJA y aprueben la entrevista previa al inicio del diplomado. Se requiere que antes de la entrevista se revise el Documento General de dicho programa de formación, el cual se podrá consultar en el siguiente link: <http://redepja.wixsite.com/misitioepja>

•INFORMES

Con Zulay Alafort, al teléfono 5630 9700, exts. 1390, 1517 y 1281, de lunes a viernes de 11 a 14 horas y con Israel Lawrencez de 16 a 18 horas; o a los correos electrónicos: gonzalez@upn.mx o redepja@yahoo.com.mx, del 3 al 11 de diciembre y del 14 al 25 de enero.

•PAGO TOTAL DEL DIPLOMADO

\$500.00 M.N. EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL DIPLOMADO

Del 14 de febrero al 5 de diciembre de 2019.

El diplomado será impartido los jueves de las 15 a las 21 horas en la Unidad Ajusco de la UPN, ubicada en la Carretera al Ajusco, número 24, colonia Héroes de Padierna, Alcandía de Tlalpan, C. P. 14200.

•CONTENIDO TEMÁTICO

El diplomado está conformado por seis seminarios-taller; cada uno de ellos tendrá una duración de 33 horas, para un total de 198 horas.

SEMINARIOS	
Seminario I. Visión histórica y política de la EPJA en México	Seminario II. La EPJA desde las perspectivas de los derechos humanos, de género, interculturalidad y ciudadanía
Seminario III. La práctica educativa: sujetos y contextos	Seminario IV. Comunidades de aprendizaje y educación de personas jóvenes y adultas
Seminario V. Procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas	Seminario VI. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con personas jóvenes y adultas

•CONSTANCIA DEL DIPLOMADO

Las y los participantes del diplomado que cubran 80% de las asistencias a las sesiones presenciales y que realicen las actividades y presenten los trabajos de cada uno de los seminarios, en tiempo y forma, recibirán un diploma con valor a escalafón.

ATENTAMENTE “Educar para transformar”

RECTORIA

Ciudad de México, 30 de noviembre de 2018.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Universidad Pedagógica Nacional, a través de la Subdirección de Servicios Escolares, es la responsable del tratamiento de los datos personales, recabados con la finalidad de gestionar la administración de los servicios escolares y demás servicios que se proporcionan a los estudiantes, los mismos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad aplicable.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se cuenta con mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias.

En los supuestos en que el titular se oponga al uso de sus datos personales, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que los orillan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

Usted puede conocer nuestro aviso de privacidad integral en la página electrónica <https://www.upn.mx/index.php/comunidad-upn/correo-electronico/19-conoce-la-upn/161-politicas-de-privacidad>